



Ayuntamiento de Tous

Expediente nº 25/2026

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Pagos

Asunto: Pago subvención nominativa Asociación conservación colonias felinas Tous

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN Y ORDENACIÓN DEL PAGO

Visto el expediente 25/2026 tramitados en esta Secretaría relativo al anticipo de la subvención prevista nominativamente en el presupuesto a favor de **ASOCIACION CONSERVACIÓN COLONIAS FELINAS TOUS** por importe de 1000 €.

Visto el informe de Secretaría-Intervención favorable de fecha 09/02/2026.

Vista la documentación presentada por **ASOCIACION CONSERVACIÓN COLONIAS FELINAS TOUS** con CIF. G75459693 en fecha 06 de febrero de 2026 en la cual solicita un anticipo de la subvención de 1000 €.

Por todo ello, en virtud de lo que disponen las Bases de Ejecución del Presupuesto del ejercicio 2026.

En conformidad con el artículo 58 y 61 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, esta Alcaldía

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el gasto, reconocer la obligación y simultáneamente ordenar el pago a favor de **ASOCIACION CONSERVACIÓN COLONIAS FELINAS TOUS** con CIF. G75459693 por importe de **1000** euros con cargo a la aplicación presupuestaria 170,48028 del vigente presupuesto 2026.

SEGUNDO.- Publicar la resolución de concesión en la Base de datos Nacional de Subvenciones en los términos previstos en el Informe de Secretaria-Intervención de fecha **09/02/2026**

TERCERO.- Notificar esta resolución a los interesados, con pie de recurso.

CUARTO.- Informar al pleno en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Lo manda y firma el Señor Alcalde, en Tous a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde

El Secretario

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

Cristóbal García Santafilemena

Fernando Javier Muñoz García

(En ejercicio de sus funciones de Fe Pública para constancia de que la

Ayuntamiento de Tous

Avda. Constitución, 11, Tous. 46269 (Valencia). Tfno. 962449101. Fax: 962449320





Ayuntamiento de Tous

resolución que antecede se transcribe
al Libro de Resoluciones)

